

**A N E X O**

Expediente: COT/346/09.

Documento que se notifica: resolución.

Asunto: cambio de aprovechamiento.

Titulares del expediente: M.^a Teresa y M.^a Cristina de Baviera y Mesía.

Último domicilio conocido: Apartado de Correos 23.

Localidad: 06110 Villanueva del Fresno (Badajoz).

Hechos: resolución de cambio de aprovechamiento del coto matrícula EX204-14-P, en el término municipal de Villanueva del Fresno (Badajoz).

Recursos que proceden: recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este Anuncio.

• • •

ANUNCIO de 25 de enero de 2010 sobre notificación de resolución del procedimiento de segregación del coto de caza deportivo local, matrícula EX013-01-L, denominado "José de Espronceda", en el término municipal de Almendralejo. (2010080471)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del destinatario que se relaciona la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo adjunto, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero de 1999), que modifica la anterior.

Los interesados podrán tomar conocimiento de su texto íntegro en la siguiente dirección: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, Dirección General del Medio Natural, Sección de Caza —planta baja—, ctra. de San Vicente, 3 —06071 Badajoz—.

Mérida, a 25 de enero de 2010. El Director General del Medio Natural, GUILLERMO CRESPO PARRA.

A N E X O

Expediente: COT/393/09.

Documento que se notifica: resolución.

Asunto: segregación.

Titular del expediente: Ángel González Barrera.

Último domicilio conocido: C/ Sta. Teresa, 11.



Localidad: 06200 Almendralejo (Badajoz).

Hechos: resolución de segregación del coto matrícula EX013-01-L, en el término municipal de Almendralejo (Badajoz).

Recursos que proceden: recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este Anuncio.

• • •

ANUNCIO de 25 de enero de 2010 sobre notificación de resolución del procedimiento de segregación del coto privado de caza mayor, matrícula EX085-03-P, denominado "Reserva Biológica Sierra Grande", en el término municipal de Hornachos. (2010080472)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del destinatario que se relaciona la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo adjunto, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999 (BOE n.º 12, de 14 de enero de 1999), que modifica la anterior.

Los interesados podrán tomar conocimiento de su texto íntegro en la siguiente dirección: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, Dirección General del Medio Natural, Sección de Caza —planta baja—, ctra. de San Vicente, 3 —06071 Badajoz—.

Mérida, a 25 de enero de 2010. El Director General del Medio Natural, GUILLERMO CRESPO PARRA.

A N E X O

Expediente: COT/362-363/09.

Documento que se notifica: resolución.

Asunto: segregación.

Titular del expediente: Promotora J.R.J., 15, S.L.

Último domicilio conocido: Plaza de España, 12.

Localidad: 06002 Badajoz.

Hechos: resolución de cambio de segregación del coto matrícula EX085-03-P, en el término municipal de Hornachos (Badajoz).

Recursos que proceden: recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este Anuncio.

• • •